

CONTRA TIEMPO Y MATERIA: CASONA ANAUCO ARRIBA
AGAINST TIME AND MATTER: CASONA ANAUCO ARRIBA

María del Carmen Sánchez

Vol. XII | n°23 | 2015 | ISSN 2316 8412



Contra tiempo y materia: Casona Anauco Arriba

María del Carmen Sánchez¹

Resumen: La casona conocida como Anauco Arriba es la casa con declaratoria patrimonial más antigua que se conserva en la ciudad de Caracas, sobreviviente de los embates del tiempo y las acciones humanas, es historia y memoria de nuestra identidad. Con un enfoque metodológico del tipo cualitativo, interpretativo y documental, se propone un acercamiento a los procesos que propiciaron la supervivencia de estas estructuras y comprender cómo intervinieron, tanto los factores físicos como los socio-culturales. De igual modo se busca una aproximación respecto a cómo la participación y el sentido de pertenencia de la ciudadanía, es indispensable para que se ejerza el resguardo colectivo. Dotarlas de vida y propiciar su uso para lograr acuerdos que garanticen la supervivencia. Para asegurar su futuro se precisa su continuo mantenimiento y una gestión institucional respetuosa de sus valores patrimoniales con políticas claras y coherentes.

Palabras-clave: Patrimonio construido, Anauco Arriba, Caracas.

Resumo: Anauco Arriba é a casa tombada como patrimônio cultural mais antiga preservada na cidade de Caracas. Ela é uma sobrevivente dos estragos do tempo e das ações humanas, ela é história e memória da nossa identidade. Com uma abordagem metodológica qualitativa, interpretativa e documental, este trabalho destaca os processos físicos e sócios culturais que levaram à sobrevivência dessa estrutura arquitetônica. Da mesma forma busca-se uma abordagem sobre como a participação e o sentimento de pertença dos cidadãos é essencial para o resguardo coletivo. Revitalizar a casa e promover a sua utilização é um fim necessário para alcançar acordos que garantam a sua sobrevivência. Para afiançar o seu futuro, a conservação e a gestão institucional deve ser vinculada com os valores, através de políticas públicas coerentes.

Palavras-chave: Patrimônio construído, Anauco Arriba, Caracas.

Abstract: The house known, as Anauco Arriba is the oldest home equity declaration preserved in the city of Caracas, who survived the ravages of time and human actions, it is history and memory of our identity. With a methodological approach of qualitative, interpretive and documentary, a look at the processes that led to the survival of these structures and understand how they intervened proposed, both physical factors such as socio-cultural. Similarly seeks an approach on how participation and ownership of the public, it is essential to safeguard the collective is exercised. To secure their future ongoing maintenance and management of their respectful institutional heritage values with clear and coherent policies are required. Give them life and to promote their use and enjoyment by the community is vital to achieve agreements that guarantee the survival of Anauco Arriba.

Keywords: Built Heritage, Anauco Arriba, Caracas.

¹ Arquitecta, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Profesora Titular de Diseño Arquitectónico, Universidad Simón Bolívar, Caracas. Doctoranda en Patrimonio Cultural, Universidad Latinoamericana y del Caribe, Caracas.

INTRODUCCIÓN

El recorrido de la especie humana desde su aparición como seres erguidos que podían ver su camino hacia delante, hasta nuestros días ha sido largo y difícil. La supervivencia y la adaptación a los continuos cambios de la configuración de la geografía, el clima o las especies son los obstáculos que se tuvieron que sortear para perdurar en el tiempo.

La adquisición de destrezas y experiencias, producto de la permanente respuesta al medio y a las carencias de todo tipo se consolidaron como el arma fundamental de esta evolución. Esta lucha implacable por la supervivencia tanto física como espiritual, tuvo como arma de combate los conocimientos aprendidos y el traspaso a su descendencia, nutriéndose así la memoria colectiva, recurso vital para no perder el camino. Podríamos decir que fue una lucha exitosa *contra viento y marea*, como reza el dicho popular, sustentada en la herencia transmitida como el legado de conocimientos que componen el patrimonio de la especie.

Al igual que los largos tiempos del desarrollo de la saga humana, las ciudades son organismos de crecimiento lento cuyo resultado se ve a través de las generaciones. Sus piezas constituyentes, tanto las edificaciones que definen territorios, como los vacíos urbanos que generan los espacios públicos donde desarrolla la vida ciudadana, están continuamente amenazados, y su lucha por la supervivencia es *contra tiempo y materia*. El tiempo como productor del desgaste natural de la materia en todas las estructuras, tanto vivas como inertes, y la materia que se degrada, envejece y se diluye.

Surge una nueva amenaza y es el factor humano, que por olvido, barbarie o descuido, no se preocupa de cuidar su legado que le recuerda en forma permanente quien es. No podemos legar al futuro un pasado coherente sobre el cual construir, si continúa la destrucción sistemática y la amputación de la memoria colectiva.

En Caracas, si bien es en el casco fundacional donde encontramos la mayor cantidad de edificaciones importantes para su definición espacial, también existen trazas del crecimiento de la ciudad en sus áreas periféricas, como son las casas de hacienda que desde el siglo XVII eran centros de cultivo y cría de ganado como actividad rural de abastecimiento a la ciudad. Estas casonas en su mayoría se perdieron, bien por el paso del tiempo y el descuido y en otros casos desaparecidas por el avance y crecimiento inmobiliario de la ciudad en expansión.

Afortunadamente para la historia y memoria de nuestra identidad en Caracas, Venezuela, algunas de estas invalorable construcciones sobrevivieron a los embates del tiempo y ejemplo de ello es la casona de Anauco Arriba. Con una historia signada por mucha buena voluntad y poca definición de su destino, llega a nuestros días como la casa más antigua que se conserva en la ciudad en su ubicación original, el camino

hacia Galipán, actualmente urbanización San Bernardino. Desde que se construyó en 1632, ha podido superar la ola demoledora que acabó con muchas edificaciones coloniales y las numerosas y descontroladas intervenciones sufridas a lo largo de sus más de cuatro siglos de existencia.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA: LA COTIDIANIDAD CONSTRUIDA

Nace la casa colonial americana, trasplantada en el espacio y el tiempo, desde sus remotos orígenes históricos como una tradición constructiva comprobada por diferentes culturas. Con respuestas diferentes a las distintas geografías y las preexistencias culturales, se individualizan las ciudades del Nuevo Mundo. Estas viviendas herederas de ricas tradiciones, conservan los criterios arquitectónicos y estéticos que en la actualidad se reconocen y se evocan con admiración.

Es necesario preguntarse como plantea Arango (1990), si lo que se construía en ese momento era arquitectura o tan solo edificación, ya que la gran mayoría de lo edificado eran viviendas que definían espacios urbanos y ciudades. En los puntos resaltantes en estos poblados aparecían, según lo estipulado en las Leyes de Indias, las tipologías del poder divino o humano, en la forma de edificios de culto o de gobierno, los cuales con sus estructuras destacadas se convertirían en los “monumentos” objetos del temprano reconocimiento patrimonial. Si bien la arquitectura doméstica no ha sido tradicionalmente valorada, son las estructuras que cobijan la vida diaria de sus pobladores, protagonistas anónimos de estos procesos culturales.

Estas viviendas nacen con ímpetu en las nuevas ciudades americanas y definen calles y plazas, se protegen del sol con aleros y balcones y en su interior producen los patios, como grandes chimeneas alrededor de los cuales se desarrolla la vida cotidiana.

Su escala y ornato varía según el carácter de las diferentes ciudades donde se producen, desde los magníficos ejemplos que encontramos en las ciudades de los Virreinos de Nueva Granada o Perú, hasta los más modestos en ciudades con la condición de Capitanía General, como Caracas. De tono menor y mesurado, sus méritos se encuentran en el sabio manejo de los ecos de un saber arquitectónico lejano y difuso y tal vez es precisamente de ahí de donde proviene su fuerza y su interés. Expresa Gasparini (1969, p. 65) “en la unidad del conjunto y la armonía total, mas que en la obra aislada reside el valor de la Caracas colonial”.

El reconocimiento de los valores de la vivienda como valor patrimonial, se inscribe en la ampliación de los conceptos sobre el patrimonio cultural que supera a los tradicionales, de “monumento” o “edificio” para incorporar criterios más amplios que abarcan conjuntos, centros históricos, paisajes históricos urbanos y otros según lo planteado en el Memorando de Viena (UNESCO, 2005)

LA CASONA ANAUCO ARRIBA: LUCHAR PARA NO PERECER

Diego de Losada, funda Santiago de León de Caracas en 1567, en un estrecho valle al pie del Ávila (montaña a cuya falda se encuentra ubicada la ciudad) y se traza la cuadrícula fundacional en un lugar rodeado de quebradas y otros accidentes naturales. Lentamente crece la Caracas colonial como una isla dentro del valle entre caña, cacao y café. En este paisaje de tiempos lentos de la Caracas colonial, se desarrolla el casco fundacional y aparecen los espacios rurales de la periferia, de vocación agrícola y ganadera que abastecen y nutren la incipiente ciudad.

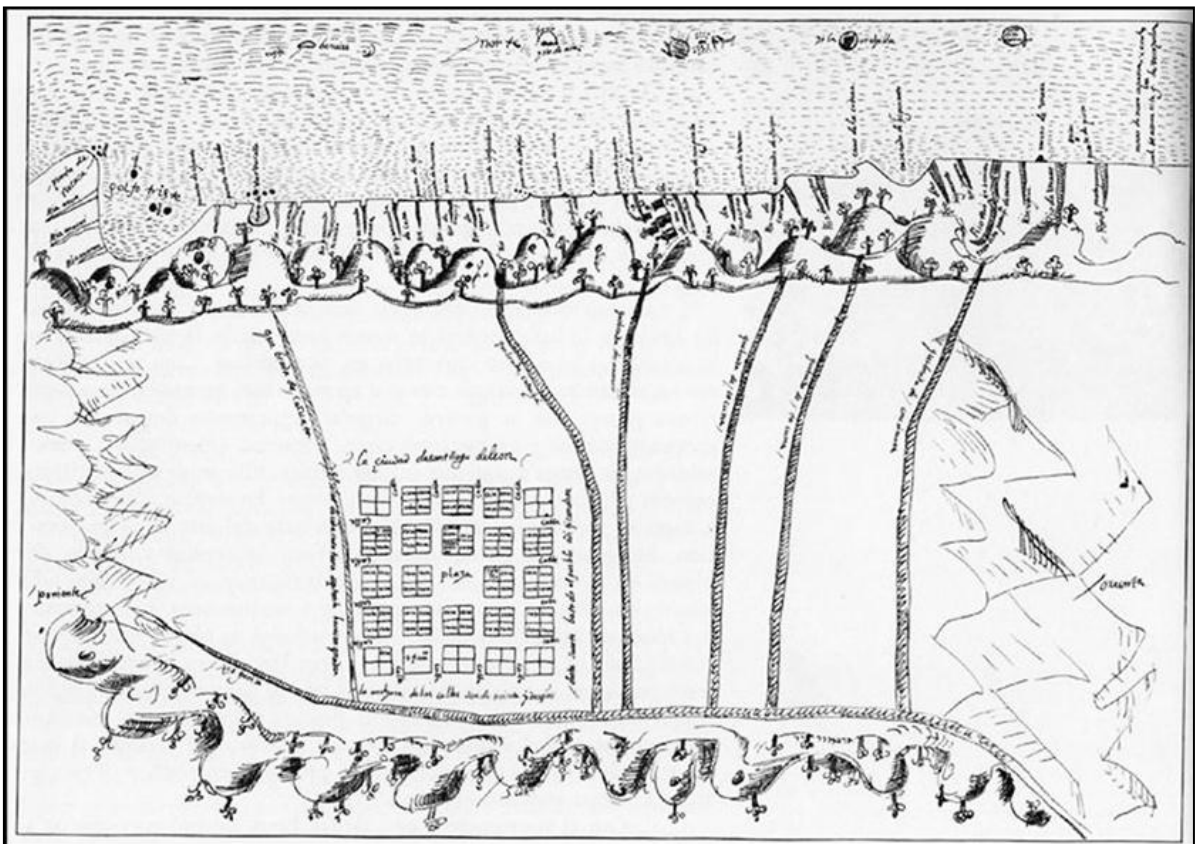


Figura 1: Plano de Caracas. Juan de Pimentel. Primer plano de Caracas enviado a España en 1578. Mapa de la Caracas de 1578. Fuente: <http://mariafigillo.blogspot.com/2011/02/la-caracas-de-1578.html>.

Anauco Arriba, nace como una humilde casa de labriegos, una pequeña hacienda que gracias a su planteamiento espacial y a su emplazamiento en un territorio alejado de los crecimientos urbanos, logra trascender a pesar de las intervenciones sufridas.

Es el testimonio doméstico más antiguo de Caracas que se conserva en su ubicación original, fundada al lado de un antiguo molino para trigo, por una humilde pareja procedente de España. A través de su vivencia esta estancia narra la historia de nuestra economía rural, desde el pequeño cultivo hasta la cría

de ganado, se erigió en el camino hacia Galipán, referencia de la economía caraqueña del siglo XVII.

Sin ninguna intención de constituirse en un “hito” o de buscar mayor trascendencia, la Casona fue construida por el Capitán Juan Sánchez Morgado, primer alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de León de Caracas, según consta en un Acta del Cabildo de Caracas de fecha 4 de septiembre de 1632 (FUNDAPATRIMONIO, 2002) y se describe como una pequeña casa de tapias cubierta de tejas que fue el núcleo inicial de esta antigua vivienda colonial. Ubicada en una terraza natural a la vega del río Anauco, traza del Camino de Galipán o Camino de los Españoles, tiene como fondo el Parque Nacional El Ávila, hoy *Guaira Repano* (nombre originario del pueblo indígena Caracas), el cual forma parte de la Cordillera de la Costa y es un elemento referencial imprescindible en el paisaje caraqueño. Este acertado emplazamiento que se mantiene por cuatro siglos, en la actualidad es parte de la urbanización San Bernardino y punto de acceso a Galipán, pequeño pueblo agrícola ubicado en sus alturas.

La estructura física de esta casa de hacienda la plantea FUNDAPATRIMONIO (s.f.):

Se desarrolla en un área de 746 metros cuadrados de construcción, en un sola planta, pero en diferentes niveles, de allí que se hable de su forma irregular. Tiene dos patios internos y la disposición de sus habitaciones es en hileras, comunicadas entre ellas, que era el patrón seguido por la arquitectura doméstica de la Colonia. El sistema constructivo utilizado fue el tradicional de “pares y nudillos” que originalmente fue elaborado en caña amarga con teja de barro y con los muros portantes de espesor ancho en tapia y adobe².



Figura 2: Portón de entrada. Fuente: Acervo de la autora, 2014.

² FUNDAPATRIMONIO. Patrimonio Rescatado, Casa Anauco Arriba. (s.f.) [Documento en línea]. Disponible en: http://www.fundapatrimonio.gob.ve/site/patrimonio_rec_detalle.php?id=24. Consulta en: 30 Agosto 2014.

Pasando por múltiples dueños, esta propiedad crece integrándose con otras fincas de cultivo y por más de trescientos años es habitada por distintos personajes, obispos, alcaldes, ganaderos, capitanes y otros, hasta su último propietario privado en 1955. Durante este proceso sufrió numerosas intervenciones descontroladas, que destruyeron importantes elementos de su estructura original, sin embargo una buena parte de ella ha podido preservar sus condiciones originales, extendiendo a todo el inmueble un importante valor histórico y arquitectónico.

BAJO EL AMPARO LEGAL

Anauco Arriba fue declarada Monumento Histórico Nacional, según gacetas oficiales 29.313, 10.224 y 33.093. A partir de 1983 pasó a ser propiedad del Municipio Libertador en la figura de BIEN MUNICIPAL (IPC, 2007, p. 82), experimentando diferentes instituciones que la tuvieron a su cargo, entre otras la Fundación Caracas (FUNDACARACAS)³, que la intervino debido al mal estado de sus estructuras y a las continuas invasiones. En el año de 1993, el Congreso de la República sanciona y aprueba la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de Venezuela, la cual sustituye la Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación de 1945. En ese mismo año 1993 también se establecen las bases para crear el Instituto del Patrimonio Cultural, (IPC) así como la Fundación para la Protección y la Defensa del Patrimonio Cultural de Caracas (FUNDAPATRIMONIO), como un ente gubernamental adscrito a la Alcaldía del Municipio Libertador de Caracas orientado a la ubicación, identificación, rehabilitación, restauración y conservación del patrimonio cultural del Municipio, y que tiene como objetivo fundamental crear conciencia en el colectivo acerca del valor histórico y cultural de sus bienes patrimoniales. En 1994 se propusieron distintas alternativas de uso, hacer en ella un taller escuela, luego el Museo del Teclado y en 1995 el Museo de la Ciudad.

Muy a pesar de que la categoría Patrimonio Cultural hace su aparición en el escenario mundial alrededor de los años 1945-1948, a propósito de la creación de organismos internacionales que comienzan a interesarse por el tema, como la ONU, la OEA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la normativa cultural patrimonial en el país no incorpora la novel definición quedando anclada a las categorías de patrimonio histórico y artístico.

FUNDAPATRIMONIO, como ente de la Alcaldía del Municipio Libertador, encargado del cuidado y preservación del patrimonio cultural del municipio, propone un modelo de gestión patrimonial que toma

³ FUNDACARACAS. Institución a cargo de los bienes patrimoniales del municipio Libertador desde 1967.

en cuenta el papel, que según plantea Martínez (2007) deben desempeñar los gobiernos municipales actuando como dinamizadores, creando relaciones y redes horizontales de participación de distintas administraciones, organizaciones ciudadanas, empresas, consorcios, y convenios. A este fin se incentiva la participación ciudadana, la cohesión social y la integración de los colectivos en los procesos de interpretación y puesta en valor del patrimonio. Como también se plantea sacar el máximo provecho de su carácter plural mediante programas y planes que impliquen tanto su protección efectiva como su rentabilización económica y cultural.

Durante la gestión de FUNDAPATRIMONIO se dio inicio a la recuperación de los espacios patrimoniales y la creación de los centros socioculturales para la recreación y la difusión de la cultura en las comunidades. Su actuación se extendió no solo a las edificaciones patrimoniales del casco fundacional de Caracas, sino a las diferentes estructuras singulares de valor histórico ubicadas fuera de sus linderos inmediatos, como el caso del proyecto de rescate de la casona Anauco Arriba.

Este proyecto no solo fue elaborado bajo los parámetros profesionales requeridos para una intervención física de esta índole, sino que supera el intervencionismo para plantear la adaptabilidad como estrategia, contando para esto con la participación de las comunidades organizadas. A partir del año 2001 su restauración en diferentes etapas finalizó con un nuevo uso como Centro Ambiental de Caracas, estableciéndose la interrelación entre cultura y calidad de vida.



Figura 3: Vista de la galería. Fuente: Acervo de la autora, 2014.

CONCLUSIÓN

Toda la saga histórica de la casona ha estado marcada por la indefinición programática y la carencia de una verdadera interacción con la comunidad en que se inserta. Es a partir de esta última intervención donde se refuncionaliza, es decir se define un nuevo uso y se convierte en un centro de participación popular, con una intensa oferta de actividades culturales y recreativas al servicio de la ciudad y de acción más directa con la comunidad en la que está inserta.

Esta interacción con los vecinos crea vínculos estrechos basados en el sentido de pertenencia y orgullo de la edificación que al apropiársela de este modo, se convierten en sus verdaderos defensores y en la conciencia ciudadana y vigilante. Desarrollar este sentido de pertenencia en la ciudadanía apoyado en la necesaria concientización del valor patrimonial, es indispensable si queremos que se ejerza el resguardo colectivo del patrimonio.

Esta casona que nace simplemente para responder a unas necesidades concretas, con su concepción volumétrica y su acertado emplazamiento en el espacio, logra mantenerse erguida a lo largo de los siglos, se transforma en un testimonio irremplazable de nuestra historia y adquiere el valor patrimonial que hoy posee. Trasciende su concepción originaria de vivienda privada y se convierte después de su refuncionalización, en un espacio público que como tal, es de la pertenencia ciudadana.

Para asegurar el futuro de la casona Anauco Arriba es indispensable su continuo mantenimiento y cuidado, respetando todo lo requerido por estas frágiles estructuras. Es imprescindible dotarlas de vida y activar su correcta utilización, vacías están condenadas a la desaparición, necesitan tanto del uso de los ciudadanos como el cuidado de la comunidad donde se ubican. El sentido de pertenencia que se desarrolla en todos los usuarios que tienen acceso a ella para su disfrute, es más intenso en la comunidad inmediata la cual se convierte en su principal protector.

Unas políticas claras y coherentes ejercidas por las instituciones a cargo de su preservación, responsables y respetuosas de sus valores patrimoniales, así como una comunicación fluida con la ciudadanía sobre las posibles intervenciones tanto en la estructura física como en los usos programados, son indispensable para lograr acuerdos que garanticen la sobrevivencia de la casona Anauco Arriba. Con estos acuerdos existe la posibilidad de lograr continuidad en el tiempo, más allá de la duración de una legislatura municipal sin que con cada cambio de gobierno se alteren los proyectos en marcha, manteniéndose así los valores que soportan la estrategia de la ciudad.



Figura 4: Vista del Ávila, 1940. Oleo: Manuel Cabré, el pintor de El Ávila.
Fuente: <http://alileninaguileramarciales.co/>

No se puede detener el proceso evolutivo de las ciudades, sino orientarlo para lograr un desarrollo equilibrado entre los factores físicos y culturales que determinan una sociedad. En este sentido Calvino (2008, p. 30) expresa “Obligada a permanecer inmóvil e igual a sí misma para ser recordada mejor Zora languideció, se deshizo y desapareció. La tierra la ha olvidado”. La larga vida de Anauco Arriba como patrimonio se traduce en recordatorio permanente de quienes somos y su pérdida nos dejaría una vez más sin memoria y sin referencia. Está planteada una lucha sostenida contra el Tiempo y la Materia.

REFERENCIAS

- ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, 1990.
- CALVINO, Italo. *Las ciudades invisibles*. Las ciudades y la memoria. Madrid: Editorial Siruela, 2008.
- FUNDAPATRIMONIO. Anauco Arriba: 370 años de historia. In: CARACAS. *Zona Patrimonial*. Caracas: Alcaldía de Caracas, 2002, p. 4-5.
- GASPARINI, Graziano; POSANI, Juan Pedro. *Caracas a través de su Arquitectura*. Caracas: Edición de Arte Armitano, 1969.
- INSTITUTO de Patrimonio Cultural Quinta Anauco Arriba. In: *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*. Distrito Capital I. Municipio Libertador, 3. Caracas: IPC, 2007, p. 81-82.
- MARTÍNEZ, Celia. Los nuevos planteamientos de la gestión en el ámbito urbano: Planes estratégicos y distritos culturales. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 2007. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/gestion/estudios/articulo>.
- UNESCO, Memorandum de Viena. *Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea. Gestionando el Paisaje Urbano Histórico*. 2005. [Documento en línea]. Disponible en: www.patrimoniocastillayleon.org/.../MemorandumViena.

Recibido em:19/03/2015
Aprovado em:17/04/2015
Publicado em:17/05/2015